ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 11/02/2020

No. Oficio de Comisión: DTIC/01/2020

Nombre del Comisionado: Ing. Alan Edwin Pérez Santacruz

Número de empleado: 988 **Puesto:** Analista "D"

Área de Adscripción: Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Motivo de la Comisión:

Asistir a la reunión de trabajo del departamento para tratar lo referente a los Sistemas de Contenido Digital, de Fiscalización, además de capacitación en herramientas de programación, en las oficinas de la ASEBC en la ciudad de Mexicali, B.C. los días 12 y 13 de febrero del actual.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
12/02/2020	12/02/2020	Mexicali, Baja California	T/C	$400.00
/02/2020	13/02/2020	Mexicali, Baja California	M/T	250.00
			SUMA:	$650.00

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:	Ensenada - Mexicali - Ensenada	$960.00
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	$1,610.00

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
11 FEB 2020
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
Ing. Gregorio García Domínguez	Lic. Alejandro Arredondo Novoa	Ing. Alan Edwin Pérez Santacruz
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	DPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)